PRESENCIA

CAMINO DE FRAUDE... Y DE REVOLUCION

En nuestro último editorial denunciábamos la tragedia del país, por cuanto las minorías pretendidamente cultas, lejos de abrirse a los sectores populares, se cerraban egoístamente, queriendo, sin embargo, gobernar al pueblo en una democracia. Nuestra historia ha conocido así una democracia ideológica jacobina y totalitaria, que ha torturado la realidad del país. En desquite, frente a esta democracia fraudulenta, sea por la vía de la revolución, sea por la de los comicios, ha surgido la democracia popular que, carente de una clase dirigente capaz de guiar al país por el sendero de su grandeza, ha sumergido las instituciones en el desorden, sujetándolas al capricho del hombre que lograba capitalizar los votos de la mayoría.

La solución a esta alternativa trágica de nuestra nación no está en el fraude, cualquiera sea el tipo en que éste se perpetre. Y no está en el fraude, no sólo porque éste no puede ser solución y solución digna, sino además porque esta minoría pretendidamente culta se ha constituído en la perdición del país, al adoptar sistemáticamente una postura ideológica de espaldas a nuestra realidad nacional. Sólo cuando esta minoría culta, si no en su totalidad, al menos en una fracción importante, renuncie a ideologías y vuelva sus ojos a nuestra realidad social —quiérase o no, popular, nacional y católica— y se realice la conjunción sociológica de lo socialmente conservador con lo auténticamente popular, entonces el país estará pacificado y en condiciones de una gran empresa política. Entonces ya no podrá venir un demagogo y engañar al pueblo. Entonces entre el pueblo y la clase culta no existirá divorcio, porque ésta interpretará los anhelos populares y aquél se sentirá interpretado por ella en la conjunción social de una misma y única sociedad. Pero, entiéndase bien, no es el pueblo quien debe ir hacia la minoría culta sino ésta la que debe descender hacia aquél. Sólo así revelará condiciones de clase dirigente con capacidad para asumir un papel representativo en una auténtica democracia.

Por este camino, el gobierno y los promotores de la Revolución Libertadora debían cumplir la gran tarea, la tarea fundamental e insustituíble, de acercamiento con el pueblo. Sólo cuando se produce esta compenetración social de grupos dirigentes con el pueblo y del pueblo volcando sus elementos seleccionados en la realidad nacional se hace posible una democracia real y de carácter constructivo. En cambio cuando falta esta compenetración no hay ningún procedimiento institucional ni texto constitucional que pueda dar a esa sociedad un funcionamiento armónico ni pacífico. Perón no fracasó por acercarse al pueblo. Al contrario, en ello estribó su fuerte. Fracasó por haberse acercado al pueblo para engañarle. Le dió demagógicamente, a costa del patrimonio nacional, por donde, a la larga, había de acabar por empobrecerle. Las minorías cultas ni siquiera se acercaban al pueblo, o se acercaban para esquilmarle. Vivían en el privilegio, como si el país les perteneciera sólo a ellas y despreciaban al pueblo como a *lumpenproletariat*.

Esta situación sociológica crea una difícil coyuntura política. Porque el pueblo no se engaña con respecto a los términos en que las cosas se plantean. La masa criolla del país se sintió con justa razón defraudada por la clase dirigente hace cien años atrás; la masa aluvial que se refugió en el radicalismo se sintió igualmente defraudada por la oligarquía que la defraudó en 1930; y la actual masa aluvial, la radical y la peronista, tiene sensación de que se la quiere defraudar también ahora, y presiente, con tacto confuso pero infalible, que este gobierno del 13 de noviembre, de manera sutil y legal, quiere cometer la mayor defraudación. Y no nos referimos solamente a la defraudación electoral. Nos referimos a una más profunda, de la que la electoral no es sino signo e instrumento, a la defraudación sociológica por la que el país deja de pertenecer al pueblo para convertirse en propiedad de unos pocos privilegiados.

Los hechos que van configurando el fraude

Desgraciadamente los hechos del gobierno parecieran confirmar esta aprehensión de nuestro pueblo. Por de pronto el solo hecho de que los partidos políticos sin masa popular pero representativos de intereses acompañen calurosamente al gobierno y que éste se sienta identificado con ellos, lo demuestra de por sí. A partidos que no pueden aspirar a gobernar el país por la vía electoral no les queda otro recurso que, o disolverse en caso de aceptar lealmente la democracia, o intentar modificar el régimen político del país en forma que les permita, con influencias y combinaciones, apoderarse de los resortes del gobierno a pesar de su condición minoritaria. Y, en realidad, en esto están tanto el gobierno como los minúsculos e impopulares partidos de la Junta Consultiva. Y si el país se descuida, aunque el intento es difícil y casi imposible, pueden lograrlo.

Recordemos que después de la fracasada revolución del 9 de junio el país quedó consternado bajo la impresión de los fusilamientos. Un gobierno que había desafiado tan groseramente la sensibilidad de nuestro pueblo no parecía estar en condiciones de continuar. Pero el alivio se produjo con el discurso del señor Presidente a las fuerzas armadas del 6 de julio del corriente año. Allí el Presidente formuló una declaración todo lo categórica posible. "La Revolución, dijo, comparte la repugnancia nacional para con el fraude, y como es dueña de los resortes del Estado que pueden hacerlo o pueden evitarlo, manifiesta una vez más, categórica y terminantemente, que no ha de permitir ni tolerar nada que sea atentatorio a la libertad del hombre para elegir a sus representantes".

Estas palabras ponían de manifiesto que el Presidente tenía conciencia lúcida y plena de la acción del fraude en nuestra historia cívica, de cómo sólo podía perpetrarse por la iniciativa y complicidad del gobierno, y expresaba una voluntad resuelta de no permitirlo de ninguna manera. Después de declaración tan clara, manifiesta y categórica, no quedaba lugar sino a la acción, vale decir, a que el gobierno, respetuoso de la voz de las urnas, llamara a elecciones, dando las mayores franquicias al electorado, *dentro del régimen electoral vigente en los último cuatro decenios*. Innovar en el régimen electoral vigente importaba de alguna manera querer modificar también el posible resultado de las urnas. Y había que desechar el fraude y toda sombra de fraude.

La decisión que comenzó por tomar el gobierno y que anunció en ese mismo discurso el Presidente, parecía indicar que se había emprendido ese camino. Dijo allí el Presidente:

"Es decisión del gobierno de la Revolución: 1º Llamar a elecciones generales en el último trimestre de 1957, fecha en que recién estarán listos los padrones, para autoridades nacionales, provinciales y municipales, incluyéndose entre estas últimas la de miembros del Concejo Deliberante de la Ca-

BASTION DE CRISTIANDAD

A los treinta y nueve años de cuando el comunismo logró implantarse en un país y de allí extenderse por el mundo, ocupando unas naciones e influenciando en otras, asistimos a sus primeros estremecimientos. El corazón de Europa y del mundo comienza a conmoverse. Ayer fué Polonia, hoy Hungría.

Y es dado comprobar que de estos estremecimientos no es causa y motor una libertad abstracta y huera sino la liberación en el camino de la Cruz. Si cuando se apartó de ella para abrazar los falsos ídolos del liberalismo, del socialismo y del comunismo el mundo se perdió, cuando a ella retorne para prosternarse, habrá de encontrar su salud. Por ello, el héroe de este movimiento de resurrección es el Cardenal Mindszenty que, porque conoció la cruz, está en el corazón de los magiares como símbolo de un orden público cristiano para Hungría y para el mundo.

Mientras se producen estos albores de resurrección, las naciones otroras cristianas, y ahora mercantilizadas y carnalizadas, aprovechan para resolver sus disputas de predominio *con las armas, la matanza y la ruina* (Pío XII, La Prensa, 3.11.56) cometiendo acto de flagrante agresión contra países débiles. Grave equivocación. "La antorcha de otra acción de guerra flamea amenazante en el Cercano Oriente" (Pío XII, *ibid.*). Y la guerra no puede significar sino la muerte para la misma civilización, cuya causa abanderan estas naciones.

Los estremecimientos que nuestro mundo padece no son signos de un triunfo de Occidente contra Oriente, sino de algo más profundo y humano que, rebasando las categorías geográficas e históricas, quiere devolver los pueblos a la resurrección que nos ha traído la Cruz. En Hungría está la esperanza de la Cristiandad.

PRESENCIA.

pital Federal, cuerpo que será oportunamente restablecido. 2º Sancionar próximamente el Estatuto de los Partidos Políticos cuyas bases han sido informadas por la Junta Consultiva Nacional, permitiéndose el reconocimiento y la formación de nuevos partidos democráticos. 3º Considerar la redacción de una Ley Electoral que reemplace los instrumentos del fraude creados por el régimen depuesto en su beneficio. 4º Estudiar la posibilidad de convocar a una Convención Constituyente para reformar la Constitución Nacional de 1853".

De estos cuatro puntos, el punto clave, formulado en forma incondicionada y categórica, con circunstancia de fecha, era el primero. Y la circunstancia de fecha obedecía a que "recién estarán listos los padrones". Así lo entendió la ciudadanía y por ello se produjo un saludable alivio en los ánimos sobreexcitados.

Pero los temores volvieron y se concentraron a propósito del Estatuto de los Partidos Políticos. Con duro forcejeo lucharon dos fracciones; una, que pretendía intervenir en la vida interna de los partidos y favorecer a determinados candidatos en contra de otros; otra, que excluía toda intervención. Después de largos meses de lucha venció felizmente la buena tesis, con lo que se alivió otra vez, al menos en parte, el estado de ánimo de la ciudadanía. Decimos en parte porque el Ministro del Interior, en declaraciones posteriores a los periodistas (*La Nación*, 19.10.56), ha insinuado la posible incorporación, a término cercano, de un régimen a base de elecciones primarias como complementario del Estatuto de los Partidos Políticos. Ello implicaría, a nuestro entender, la vuelta a la posibilidad de la intervención del gobierno en la vida de los partidos.

Así las cosas, se produce ahora inesperada y sorpresivamente el discurso del 26 de octubre último en Tucumán, en que el Presidente anuncia la convocatoria para Constituyentes. Dice allí: "La idea rectora original ni sufre ni sufrirá desviaciones... El fraude en sus múltiples aspectos y aun las sospechas de fraude son lastres de vergüenza que la nación rechaza... Si la Revolución ha comprometido su honor, también han quedado comprometidos los políticos... Pueblo de la Nación: Con total responsabilidad y desde Tucumán, arca viva de historia, la Revolución Libertadora declara que ha decidido realizar elecciones nacionales de convencionales constituyentes, por el sistema de representación proporcional, apenas queden listos los padrones y con anticipación a las elecciones de autoridades nacionales, provinciales y municipales".

Más adelante afirma que "la convocatoria tendrá por objeto la afirmación de la Constitución de 1853 y estará limitada a puntos concretos de reforma". De éstos, apuntamos los siguientes: "la limitación del Poder Central"; "la efectiva independencia del Poder Legislativo y la ampliación de sus facultades en lo que se refiere al contralor del Poder Ejecutivo".

Por mucho que lo hemos pensado no acabamos de conciliar este anuncio del señor Presidente con el anterior del 6 de julio del corriente año. Allí se anunciaba la convocatoria para autoridades nacionales, provinciales y municipales para el último trimestre de 1957, porque sólo entonces estarían listos los padrones. Ahora se anuncia, *con anticipación* a estos comicios, la convocatoria de Constituyentes. Pero la elección de Constituyentes no podrá realizarse antes del último trimestre del 57 porque recién entonces estarán listos los patrones. No se ve entonces cómo las elecciones presidenciales podrán efectuarse en la fecha tan solemnemente anunciada el 6 de julio. Cierto que el doctor Frondizi, que podría abrigar sus temores, ha señalado "su creencia de que el anuncio del general Aramburu no implica modificar la posición tomada oportunamente por el gobierno provisional, en el sentido de que a fines de 1957 se llamaría a elecciones nacionales, provinciales y municipales". Y no cree tampoco "que se altere el plan de restauración democrática que el gobierno se ha comprometido a llevar a la práctica". (*La Prensa*, 28.10.56). Pero nosotros no participamos de este optimismo del precandidato radical. Nos inclinamos a pensar que este anuncio está calculado para desviar la atención del público del problema presidencial y concentrarla en este otro de la Reforma Constitucional. Y como no parece lógico pensar en *la designación* del futuro presidente de la República hasta conocer cuáles sean *sus atribuciones*, el plan que acaba de anunciar el Presidente va a determinar que las elecciones anunciadas para el cuarto trimestre del 57 se prorroguen hasta quién sabe cuantos meses o años después.

Si no se tuviera el propósito de diferir las elecciones de autoridades y se tuviera empeño en realizar igualmente la de Constituyentes, dado que los padrones recién estarán listos para el último trimestre del 57, cabría hacer simultáneamente ambas elecciones. Pero el señor Presidente habla de hacer con *anticipación* la de Constituyentes. Alguna razón ha de existir, en la mente del gobierno y de las minorías políticas que le asesoran, para esta anticipación. Al menos el propósito de compulsar el estado electoral del país y ver cómo se pueden encaminar las cosas para evitar sorpresas desagradables. Compulsa previa que en manos de la minoría gobernante es una forma más de practicar el fraude para torcer y burlar la voluntad de la mayoría.

Nosotros entendemos que al gobierno provisional no le toca llamar a Constituyentes. Si está inhibido por propia decisión de legislar sobre cuestiones como la enseñanza religiosa, que correspondería, según dice, al gobierno constitucional, mucho menos le ha de corresponder intentar la reforma de la Constitución del país. Pero en caso de llamar a Constituyentes ha de hacerlo al mismo tiempo que el llamadó a las elecciones de autoridades, por cuanto existe un compromiso de honor, tomado ante las fuerzas armadas y el país, que de ningún modo se puede eludir.

Pero hay más. El modo tan sorpresivo cómo se han desenvuelto acontecimientos recientes induce a preguntarse si antes de hacer este anuncio presidencial sobre cosa tan grave se han realizado consultas previas con las autoridades del gabinete que forman el gobierno propiamente dicho.

Por otra parte, el propósito del señor Presidente de reformar la Constitución en unos pocos puntos concretos, parece cosa sencilla y de consecuencias innocuas. Pero estos puntos, bien examinados, son de tal magnitud, dada la estructura y tradición política del país, que pueden provocar un verdadero incendio, algo más que puramente ideológico.

Porque se trata de un plan que implica la reforma de la estructura política del país con: a) limitación del Poder Central, b) ampliación de poderes del Legislativo sobre el Poder Central, c) probable constitución de un Parlamento por representación proporcional. Una transformación del tradicional régimen político del país de ejecutivo fuerte por otro, de ejecutivo débil y de deliberativo fuerte. El gobierno del país se trasladaría del régimen presidencial —el Presidente y sus ministros— hacia el parlamento, y un parlamento diluído, compuesto por un mosaico de minúsculos partidos. En lugar de un régimen como el de los Estados Unidos, otro como el que impera en países decadentes como Francia y Uruguay, países condenados a un estado de anarquía permanente. Y sabido es que detrás de este parlamento anónimo e irresponsable se han de mover poderosas fuerzas internacionales que podrán más fácilmente manejar el país en propio beneficio.

No sabemos si el gobierno y los partidos que le acompañan tendrán éxito en su propósito. Pero las intenciones saltan a la vista. Es el desquite de los partidos de las minorías cultas —sin pueblo detrás— contra la mayoría del país.

De aquí que los dirigentes de estos partidos, o de fracciones de partidos, hayan expresado su satisfacción y hasta su alborozo ante el reciente anuncio presidencial. *La Razón* (27.10.56) trae las declaraciones de Zavala Ortiz, Rebaudi Basavilbaso, Américo Ghioldi y Lucas Ayarragaray y *La Nación* (29.10.56) las de Luciano Molinas. Es que al reformar la estructura política de la Nación se ha de intentar además reformar igualmente la vida partidaria, que ha estado tradicionalmente dividida en dos grandes partidos a través de nuestra historia: unitarios y federales, crudos y cocidos, pandilleros y chupandines, mitristas y roquistas, conservadores y radicales, democráticos y peronistas.

La actual es una ofensiva de los partidos de minoría contra los de mayoría. En rigor, una versión nueva del fraude que quieren cometer las minorías cultas contra las mayorías del país. Los grupos de *élite* plutocrática contra nuestra realidad social, criolla y aluvial. Este tipo de fraude es mucho más sutil y perjudicial que el del año 30. Porque aquél se efectuó sin variar ni transformar la base institucional ni constitucional del país.

De esta suerte, en el anuncio presidencial, la voluntad del fraude se manifiesta de dos maneras, cuyos efectos se acumulan y su-

AGUA ES
EL AGUA

EL AGUA
ES AGUA

AGUA ES
EL AGUA

AMEN

Discurso

man. La una, anulando de hecho la convocatoria a elecciones nacionales, provinciales y municipales para el 57, como esperaba la ciudadanía. La otra, reformando las bases institucionales del país, en que el gobierno correspondía a las mayorías. Ahora se pretende aderezar de tal suerte las cosas, y ello, a ser posible, en virtud de prescripciones constitucionales, que los grupos minoritarios, multiplicados, asuman el gobierno del país de modo permanente. La democracia jacobina y totalitaria habría triunfado *constitucionalmente* sobre la democracia real. Y como efecto de este debilitamiento de su estructura política, el país va a quedar a merced del apetito de los consorcios capitalistas internacionales, que le transformarán en una factoría.

No sabemos si la minoría culta que, tras el "slogan" de democracia y libertad, quiere defraudar una vez más a la ciudadanía argentina, tendrá éxito en su intento. No sabemos si logrará consumarse este fraude, cuyo camino se ha emprendido. Lo que sí sabemos, por una lección infalible de nuestra historia, es que al final del camino del fraude, tarde o temprano, está la Revolución. Decimos esto, precisamente porque no queremos la revolución en nuestra historia. Gravemente se equivocan gobierno y políticos si creen que burlando al país van a salvarle de un estado de revolución permanente. Con la atomización le llevan a la anarquía, con ésta a la Revolución y con la Revolución le entregan inerme en manos de la demagogia. Esta, a su vez le conduce a la Revolución. Y así en ciclo sempiterno. Sólo el encuentro del país con su propia realidad le puede devolver la paz y con ella su grandeza.

PRESENCIA.

ESA GRAN LUZ QUE VIENE DEL ORIENTE...

Los soldados húngaros, pertrechados y entrenados por los rusos, se unen a los insurgentes de Buda, de Miskolc, de Pécs y de Kaposvár y, con ellos, arremeten, tanto contra los "comunistas independientes" de Imre Nagy y los "derechistas" de Zoltán Tildy, como contra los stalianianos de Rákosi y los blindados de Zhukov. Por doquiera, el telón empieza a rasgarse. Tiroteos en las calles de Elbasán y de Tirana. Toque de queda en las de Praga y de Bratislava. Intranquilidad en Rumania. El gobierno de Berlín-Pankow multiplica los llamamientos a la cordura y, para convencer a sus diez y ocho millones de esclavos, organiza desfiles de sus milicias armadas, no muy seguro por lo demás de que esclavos y milicianos no van a lanzarse contra él. Millares de campesinos búlgaros desertan de las granjas que antes fueron de ellos y ahora son de todos, y se juntan con las gavillas de *komitadjii* que en estos diez últimos años nunca dejaron de proclamar a tiros, desde los peñascos macedónicos base de sus correrías, su fidelidad al rey niño Simeón II. Los polacos, de nuevo, se aprestan para las barricadas. Y mientras Gomulka, tironeado entre su temor a las mazmorras rusas y el espanto que el amor de sus administrados le inspira, se agazapa en los cuartos blindados de la dirección de Seguridad, Tito, inspirador superado por los hechos, se llama prudentemente a silencio para no descargar relámpagos en la atmósfera pesada de su imperio "comunista independiente". Y si Rusia, después de una semana de silencio vacilante, envía tropas a Hungría, lo hace mirando con inquietud hacia las aldeas, herméticas como nunca, de la llanura ucraniana, las calles silenciosas de Riga, de Memel y de Tallin y los bosques hostiles de Rusia Blanca. Y los espacios oceánicos por donde, quizás, llegarán los yanquis...

Sea cual sea el destino reservado a los movimientos que amenazan con paralizar la monstruosa máquina tan científicamente ensamblada por Lenin y por Stalin; triunfen o fracasen los magiares y los polacos, los alemanes del Este y los checos, los búlgaros y los rumanos y los albaneses; decida el Occidente ayudarlos en su rescate u opte por el cómodo escamoteo del recurso dilatorio a las Naciones Unidas seguido por una condena, teórica en sus efectos, del imperialismo rojo; estalle una conflagración general o manténgase el mundo libre en la actitud quietista que, cinco veces en menos de cuarenta años, permitió al comunismo enderezarse al borde del colapso; necesario es conocer con precisión las causas de estos levantamientos y, sobre todo, estudiar de modo exhaustivo las condiciones políticas y morales en que se desenvuelven, explorar en el mapa de las ideas y de los hechos sus efectos posibles, y aun probables, en nuestro destino de hoy y de mañana.

Un poco por doquiera, se leen comentarios extraños, aproximaciones atrevidas, comparaciones apresuradas.

El más falso de esos comentarios, la más atrevida de esas comparaciones, la más apresurada de esas aproximaciones, ha consistido en encontrar, para el levantamiento armado de los magiares contra el yugo comunista y su resistencia sin fisura ante la acción de las tropas soviéticas, el precedente de la rebelión de 1848. Ciento veinte y ocho años ha, inspirados por Kossuth y llevados de victoria en victoria por Görgey, los magnates húngaros, utilizando a sus campesinos como soldados, intentaron restaurar sus antiguos privilegios feudales puestos en cuestión por la justa administración habsburguesa. Al tejer los símiles a que aludimos, se presenta, pues, como popular y democrática una acción que, por heroica que haya sido, sólo respondió a los intereses políticos de una oligarquía cerrada y tendió a la prolongación de un estado social regresivo. Asimismo, tan falso, atrevido y apresurado es afirmar, como se hace, que la intervención de los infantes del zar Nicolás I°, solicitada por Francisco José en nombre de la solidaridad dinástica y del orden social, obedeció a los mismos motivos de dominación despiadada y surtió los mismos efectos de destrucción y de muerte que la de los blindados del Kremlín, pedida a gritos por el "comunista independiente" Imre Nagy en nombre, todo bien considerado, de una nueva interpretación táctica de los motivos permanentes de la subversión marxista. Con ello, se quiere silenciar diferencias sensibles: en primer lugar, que los Habsburgo, lejos de haber tiranizado a Hungría, la habían liberado, aplastando a los turcos en Mohács en 1687, como Jan Sobieski, doce años antes, había liberado a Galitsia aniquilando en Lwow las huestes otomanas, como el Príncipe Eugenio, en los años siguientes, había liberado el curso del Danubio hasta la Puerta de Hierro con sus victorias de Ofen y de Belgrado; en segundo lugar, que, al ordenar al general Paskievich restablecer el orden en Hungría, Nicolás I° había entendido solamente lograr el doble objetivo de mantener a Francisco José en sus derechos legítimos, varias veces reconocidos por la Dieta de los Señores, y hacer posible una reconciliación entre vencedores y vencidos; que, inmediatamente después de la pacificación, Paskievich volvió a Rusia en medio del agradecimiento general de los magiares por la caballerosidad de su trato con ellos en el campo de batalla y en la tienda de la capitulación; y que, mediante el *Ausgleich*, firmado en 1867 entre austríacos y húngaros, el imperio habsburgués se transformó en aquella monarquía dualista en la que los segundos ocuparon, hasta el fatídico 1918, lugares de preeminencia que, a menudo, suscitaron el resentimiento de los primeros. Y valga para ilustrar la autenticidad de esta reconciliación, la fidelidad heroica con que, hasta el final, nobles y campesinos magiares derramaron su sangre bajo los estandartes de Francisco José y del emperador Carlos.

En verdad, si se quiere considerar los hechos con un mínimo de honradez intelectual —esa virtud que parece haberse ausentado definitivamente de nuestras aulas y de nuestros círculos "científicos"— la diferencia es enorme entre el levantamiento de 1848 y el de 1956, entre sus causas sociales y sus efectos políticos, entre la intervención llevada a cabo por el general Paskievich y la del mariscal Koniev, jefe del "bloque de Varsovia", entre los motivos que inspiraron a una y a otra, las consecuencias que tuvo la primera y las que surtiría forzosamente la segunda si lograra ella también imponerse: por una parte, aristócratas armados en defensa de sus privilegios y, por otra, un pueblo entero que prefiere la muerte a la esclavitud; por una parte, un monarca extranjero que, después de la victoria, se retira sin exigir otra remuneración que el perdón de los vencidos y, por otra, una tiranía de diez cabezas que, desde sus covachas esteparias, lanza a degüello sus cuerpos blindados, incendia ciudades, mata mujeres y niños, ahorca a los prisioneros y no disimula su propósito de quedarse cuanto tiempo sea necesario para estrujar todos los recursos de un país, cuyos habitantes se reconcilien en el *Ausgleich* de los cementerios.

Puesto que de precedentes históricos hay que hablar porque nada es sencillo en nuestro mundo somero, el único que sirva, el único auténticamente valedero, es el que la historia encierra entre las dos batallas de Mohács. En la primera, que señala el triunfo de la invasión turca de Hungría por Suleimán el Magnífico y que tuvo lugar el 29 de agosto de 1526, perecieron, por la Santa Cruz y el Occidente, el rey Luis II, sus hermanos, sus grandes vasallos, casi todos sus obispos, la flor y nata de la caballería magiar y más de cien mil soldados de todas las condiciones. En la segunda que señala, el 12 de agosto de 1687, la liberación definitiva de los territorios danubianos por la victoria de Leopoldo de Habsburgo sobre Mahoma IV, doscientos mil turcos, ocho vizires, decenas de grandes dignatarios de la Puerta volvieron al seno de Allah y con ella empieza la decadencia lenta aun cuando irrefrenable del imperio otomano, finalmente sancionada por el Congreso de Berlín en 1878. Entre estas dos fechas, no existe década sin levantamientos, sin nuevos empujes turcos hacia Austria y Bohemia, Transilvania y Polonia, a duras penas contenidos por Jorge Rákoczy, Miguel Apafy, Jan Sobieski, Leopoldo de Habsburgo hasta la victoria final de la Cruz sobre la medialuna, no existe año en que los magiares martirizados no hayan dirigido súplicas desesperadas al emperador para que, uniéndose con el resto de la cristiandad latina, pusiera fin al holocausto.

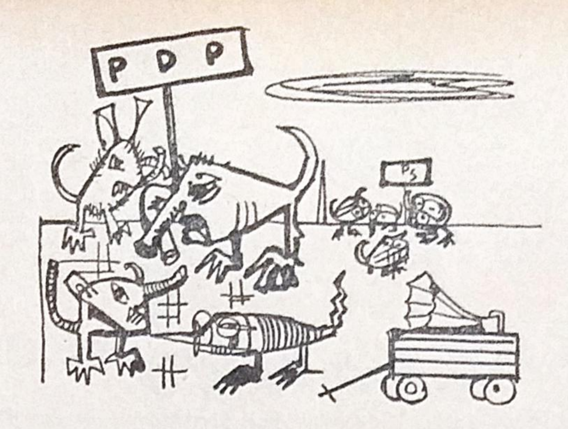
Este, y no el de 1848, es el único precedente válido, porque aquello que sucedió de los Cárpatos al Burgenland entre 1526 y 1687, se repite exactamente, desde 1944, del golfo de Dantzig al canal de Otranto. No es en nombre de Kosciuzsko, ni de Kossuth, ni de Zog I° que polacos, húngaros y albaneses luchan por su libertad, sino en el de Sobieski, de Rákoczy y de Skanderbeg.

Y si la falta de cultura impide remontar tan lejos en el tiempo, contentémonos con 1919, fecha que todos recuerdan, aun cuando muchos quisieran haberla olvidado. Aquel año es el de la siniestra empresa llevada a cabo por el jefe de los degolladores Bela Kuhn, degollado a su vez, quince años más tarde, por Stalin. Ahora bien, en 1919, Bela Kuhn fué muy eficazmente ayudado en su empresa de destrucción de la nacionalidad húngara, tanto por Imre Nagy como por Matías Rákosi, a quienes, ahora, se pretende presentarnos como enemi-

gos irreconciliables cuando no han sido más que rivales en la tarea de devorar el mismo hueso al servicio de la mismísima causa.

Porque, ahora como en 1919 y en 1526, Hungría es el baluarte del Occidente. Es decir, de la Cristiandad. El baluarte del occidente cristiano contra el bárbaro destructor vomitado por las estepas asiáticas. ¿No ha sido definido acaso el comunismo "Islam del siglo XX"?

Lo que queda por saber, pues, es si dicha causa logrará recuperarse o si, por el contrario, el Occidente cristiano dispone aún de medios rápidos y eficaces para acelerar su destrucción.



Los pequeños olfas hacen concentraciones

Un periodista de reputación internacional, el señor René Payot, director del *Journal de Genève*, asegura en una corresponsalía publicada en un rotativo porteño con fecha 26 de octubre de 1956, que "van camino de la independencia los Estados satélites".

Por mi parte, no me atrevería a afirmarlo de modo tan categórico. Sobre todo cuando el distinguido publicista apoya su tesis en una argumentación, cuyas partes son de una solidez variable. Sin embargo, si elijo este artículo, entre los treinta o cuarenta que he leído sobre esta cuestión en la prensa argentina, italiana, francesa, inglesa y norteamericana, es porque la serie de argumentos presentados por el señor Payot constituye una especie de condensado de aquéllos que he encontrado bajo las "plumas autorizadas" de París y de Londres, de Roma y de Washington; sobre todo porque, entre todas estas plumas, la que aquí retengo me ha parecido como la más inteligente y la más próxima, en ciertos momentos, de la realidad.

La base de la argumentación del señor Payot es que Tito es la causa suficiente de todo aquello que está sucediendo del otro lado de la Cortina, que el ejemplo dado por él al rebelarse en 1948 contra los mandatos del *Kominform* basta para explicar la actitud actual de los polacos y de los húngaros.

Si todo se hubiese limitado a lo acontecido —por el momento— en Varsovia, estaría bastante dispuesto a darle yo también toda la razón al periodista ginebrino. Sin embargo, la insurrección armada de los magiares y el movimiento de ondas centrífugas que ésta empieza a desencadenar a través de las naciones avasalladas de Europa oriental, danubiana y balcánica, va mucho más allá de la acción y de la persona de Tito, que, a mi entender, es con su colega polaco Gomulka una de las primeras víctimas probables de este movimiento. Los hechos de Hungría demuestran ampliamente que, del Báltico al mar Negro, se quiere muy otra cosa que una titización, esto es, una nacionalización del comunismo hasta ahora staliniano, que se considera, en suma, al comunismo —a todo comunismo posible— como una mercadería averiada que hay que tirar por la borda antes de que, saliendo de su estupor y de su espanto inicial, los soviéticos restauren su situación y pongan a los occidentales ante los hechos cumplidos. No vale, nunca ha valido, una argumentación que consiste en presentar como aceptable para los pueblos satelizados un comunismo casero, porque no puede haber comunismo casero, sino, solamente, comunismo que finge serlo hasta que las circunstancias le permitan ponerse de nuevo a las órdenes de la central moscovita. Incluso si han de sucumbir ante un retorno en masa del ejército soviético, los insurgentes húngaros han demostrado claramente al mundo —como lo habían demostrado dos meses antes los amotinados de Poznan— que esos pueblos no quieren oír hablar de comunismo, sea cual sea la forma de su presentación, nacional o internacional, "liberal" o totalitaria. Esos pueblos quieren que los comunistas se vayan cuanto antes. De preferencia al infierno, porque, durante más de diez años, esos comunistas, los caseros como los foráneos, los han hecho vivir en el peor de los infiernos. Los nacionalistas húngaros que han llevado el peso de la batalla no quieren tratar, ni con Jruschov, ni con Rákosi, ni con Nagy, incluso cuando Nagy, en la estrafalaria tentativa de "liberalizar" al comunismo magiar, incluye en su gabinete a hombres como el pastor calvinista Zoltán Tildy, una de las representaciones más repelentes de la repelente categoría de seres vivientes conocidos con el apelativo de "compañeros de camino", incluso si vuelve a llamar a los sobrevivientes de lo que fué partido de los Pequeños Propietarios para persuadir a los campesinos de que, aunque comunista, su gobierno "independiente" y "liberal" se apresta a derogar todas las medidas de colectivización agraria. Porque los húngaros saben: 1) que los Pequeños Propietarios fueron quienes dieron personería jurídica a la diminuta minoría comunista, entregándole ministerios claves como los del Interior y de las Fuerzas Armadas, además de la dirección de la Policía; 2) que el proceso contra el cardenal Mindszenty se fraguó durante la presidencia de Zoltán Tildy, por obra del ministro del Interior, Laszlo Rajk, el comunista "independiente" y titista ahorcado por Stalin y Rákosi sin que su amigo entrañable Imre Nagy renunciara a su banca de diputado y a su escaño en el *Politburó* del PC húngaro; 3) que si Hungría ha de ir al liberalismo, eventualidad muy hipotética aún, el obstáculo más poderoso que pueda encontrar en ese camino, lo constituyen precisamente los comunistas tipo Imre Nagy y sus aliados de la primera hora —y de la última— Tildy y Bela Kovacs; 4) que, finalmente, la propiedad individual de la tierra excluye la mínima participación de cualquier especie de comunista o de "compañero de camino" en la fórmula ministerial destinada a hacerla efectiva.

Podemos preguntarnos dónde cabe en todo esto el lugar de Tito. El lugar de Tito está exactamente al lado de Imre Nagy y de Wladislaw Gomulka, es decir, en la escalera que lleva a la salida. Un inmenso Príncipe Eugenio está proyectando su sombra luminosa del golfo de Finlandia al mar Egeo. El error de las "plumas autorizadas" a las que acabo de aludir consiste, en medio de no pocas apreciaciones acertadas sobre el actual estado interno de los países satélites, en creer que aquello que allí está estructurándose contra Rusia y sus secuaces del telón rasgado, es una nueva especie de comunismo, porque —según lo que asegura el señor Payot— "ni los húngaros ni los polacos pueden volver al estado de cosas existente antes de la revolución". Me parece bien claro, en efecto, que los primeros no quieren oír hablar ya de Zoltán Tilty ni los segundos de Mikolajczyk, así como ningún checo querrá volver al sistema benesiano, porque unos y otros saben cuáles son los resultados de semejantes experiencias. Mas, a los pueblos del telón, ofrézcanles los dilemas siguientes: Gomulka o Anders, Ulbricht u Oskar de Hohenzollern, Nagy u Otto de Habsburgo, Gheorghiu Dej o Miguel de Sigmaringen, Chervenkov o Simeón de Sajonia-Coburgo, Tito o Pedro Karajorgevich, y oirán la respuesta. No sólo estos pueblos pueden volver al estado de cosas existentes antes de la revolución; el consejo de Jacques Bainville, "*historiens, ne prophétisez jamais!*", no me impide asegurarles a ustedes que muchos de ellos podrían y quisieran volver al estado de cosas existentes antes de la segunda y, aún, de la primera guerra mundial, para reanudar el curso de su vida como si no hubiese habido revolución bolchevique ni tratados de Versalles, de Trianón y de Saint-Germain.

Puede estar en lo cierto el periodista suizo cuando afirma que "los comunistas de los Estados satélites miran hacia Belgrado y procuran restaurar la independencia de su país, inspirándose en el ejemplo yugoslavo". A esos comunistas ¿qué otro remedio les queda? Pero puedo asegurarle al distinguido colega que los hombres que viven en esos Estados miran hacia muy otro lugar. Miran hacia el Occidente o, para hablar con mayor precisión, miran hacia los Estados Unidos. Miran y exigen que los Estados Unidos, culpables, en la persona de Franklin Delano Roosevelt, de las capitulaciones de Teherán y de Yalta, reparen esos terribles errores, obligando a los soviéticos a hacer retorno a sus estepas para devorarse entre sí. Y esto, polacos y húngaros, rumanos y checos, búlgaros y alemanes tienen el más perfecto y legítimo derecho en exigirlo. Y sólo así tendrá su sentido la sangre que corre por las calles y los campos de Hungría.

Llegados a esta altura, lo único que nos interesa saber es qué harán los occidentales para satisfacer esta exigencia que pesa sobre ellos como un mandato solemne de conciencia. Porque de la respuesta que los occidentales den a esa exigencia, depende enteramente el lugar que ocuparán ante el tribunal de la historia y, si no se quiere ir tan lejos, depende su propia seguridad, aun su seguridad más inmediata.

El único hecho positivo que nos permita augurar un futuro no hecho de irresoluciones y de retrocesos en nombre de intereses en que lo transitorio ocupa demasiado a menudo el lugar de lo permanente, es el espíritu de resolución con que los norteamericanos recibieron el reto coreano, movilizaron la Organización de las Naciones Unidas, se hicieron "mandatar" por el mundo libre para oponerse a esa empresa del imperialismo staliniano y sacrificaron vidas y bienes con una generosidad que se tiende demasiado a olvidar. El precedente de Corea autoriza a pensar que la urgencia con que Estados Unidos, Francia e Inglaterra han urgido a la Asamblea de las Naciones Unidas a pronunciarse sin demora sobre la intervención de las tropas soviéticas en Hungría, demuestra que, esta vez, el Kremlín ha caído en una trampa que, con toda su audacia despiadada, el viejo bandolero georgiano hubiera sabido evitar: con esta intervención, Rusia ha asumido, por primera vez desde 1945, el papel peligroso de agresor directo contra un país al que se complacía en describir como independiente.

Hasta ahora, la URSS siempre había actuado por intepósita persona. China la había representado en Corea, el PC húngaro en Budapest, el checo en Praga, el búlgaro en Sofía, así como el Istiqlal en Marruecos y Mussadeq en el asunto

de los petróleos persas. Error monumental que entrega al Occidente los medios jurídicos para intervenir sin dejar lugar a la casuística de los especialistas en derecho internacional, por primera vez desde el golpe de Praga, ejecutado con maestría soberana por el ciudadano Dzhugashvili, la entrada de las tropas rusas en la llanura húngara constituye una de aquellas acciones de las que Talleyrand decía: *"C'est plus qu'un crime, c'est une sottise"*.

Muy bien puede Estados Unidos argüir que dichas tropas no han sido llamadas siquiera por un gobierno títere ficticiamente constituído por el Kremlín con quintacolumnistas de procedencia local, como lo hacía Stalin cada vez que quería que el imperialismo soviético avanzara un paso más. Por lo demás, aquí tampoco valdría el precedente de 1848, porque, desde la conferencia de San Francisco, las bases del derecho internacional han cambiado fundamentalmente. De dinásticas se han vuelto democráticas; sus supuestos, basados en la necesidad de mantener el orden político y social establecido según las normas dictadas por la Santa Alianza, han sido substituídos por imperativos emanados de la voluntad inapelable de los pueblos a dictar ellos mismos sus propios destinos. Y, en este caso específico, es evidente que la voluntad del pueblo húngaro exige, en su unanimidad, la ruptura de toda relación con la Unión Soviética. Como no puede no resultar evidente que la voluntad de todos los pueblos de la Cortina exige, con igual urgencia imperativa, en Varsovia y en Praga, en Berlín y en Sofía, en Bucarest y en Tirana, en Berlín y en Belgrado, el retiro inmediato de los comunistas rusos y de sus emanaciones locales. Todo lo que sucede en el mundo desde que el principio de nacionalidades se impuso como norma jurídica fundamental de las relaciones internacionales, demuestra con claridad meridiana que semejantes exigencias nunca pueden ser desoídas eternamente. En el caso contrario, la rebelión no tarda en extenderse y sólo puede ceder el lugar a una guerra que se generaliza, alimentándose a sí misma.

Por dos veces, Imre Nagy ha capitulado: primero ante sus administrados, que querían obligarlo a demostrar la realidad de su independencia para con Rusia; luego, ante los hechos, que se niegan a admitir dicha realidad, porque, ante el comunismo ruso, no hay comunismo independiente posible, hay solamente anticomunismo.

La historia se acelera. Ya está fuera de lugar hablar de democratización del comunismo. Ahora, únicamente puede hablarse de su eliminación, de su eliminación por todos los medios. Incluso, puesto que ello se ha hecho necesario, por todos los medios externos capaces de precipitarla.

Sean cuales sean las volteretas dilatorias a las que se entregue el eterno Krishna Menón instalado en el seno de las Naciones Unidas por el neutralismo, esto es, por el criptocomunismo universal, con el propósito de impedir que hagan efectiva su condena de la intervención soviética, es claro que el Occidente debe tomar ya todas las medidas capaces de lograr esta eliminación, sin dejar a Moscú posibilidad alguna de escudarse tras sus escapatorias pseudojurídicas habituales.

Sé muy bien que los Estados Unidos renuncian a toda política exterior activa en los meses que preceden sus elecciones presidenciales. Pero, esta vez, la apuesta que las circunstancias les brindan es vital para toda la humanidad. Nunca como en estos días se ha tratado de saber con tanta urgencia si la hipoteca roja que, año tras año, se extiende como mancha cancerosa sobre el mundo desde 1917, puede enfrentarse por una acción decidida que elimine finalmente las toxinas que envenenan nuestro organismo. Nunca como ahora, sobre todo, se han encontrado reunidas tantas condiciones positivas para que semejante acción surta todos sus frutos.

A través de las grietas abiertas en las murallas de la fortaleza que Lenin y Stalin construyeron con la sangre y las lágrimas de los pueblos esclavizados por ellos, soplan en tempestad vientos que alcanzan los rincones del imperio rojo mejor protegidos por el secreto policial, y los destellos de luz que el telón deja filtrar han vuelto a encender en el alma atribulada de cuatrocientos millones de hombres esperanzas que creían muertas. Y que Mólotov —o cualquier otro santón redivivo del jacobinismo leniniano— substituya a Nikita Jrushchov a la cabeza del P. C. de la URSS, ello ya no tiene ningún sentido, fuera, quizás, del de acelerar aún más la desintegración del Sistema o, mejor dicho, de hacer visible más prontamente esa desintegración que ya estaba actuando en sus órganos vitales bastante tiempo antes de la desaparición del *vozhd*. Ningún retorno al terrorismo de los orígenes, ninguna vuelta al ciclo de las grandes purgas, podría detener ya ese proceso de licuefacción. La Gran Madre de Dios, de nuevo anuncia a la tierra eslava la llegada de Su Hijo.

ALBERTO FALCIONELLI.



Ha brapararratorratas silatran panolastrapa

UN AÑO DE POLITICA

"La Revolución de Septiembre tiene un contenido mucho más fundamental que un simple cambio de hombres en el gobierno. Se imponen reformas sustanciales en algunas de nuestras instituciones, siendo las más urgentes e inmediatas las que se indican más adelante".

(Manifiesto en que el general Uriburu sometió al pueblo las reformas a la Constitución Nacional, 9 de junio de 1931).

El domingo 13 de noviembre de 1955, actores y espectadores de la Revolución victoriosa presenciaron la sustitución del primitivo gobierno revolucionario por otro elenco gobernante. Las causas del cambio nunca fueron suficientemente aclaradas, pero de inmediato pudo observarse, al par que la decadencia del estilo oficial, la paulatina evaporación de los lemas que prestigiaron el movimiento de setiembre. Los nuevos mandatarios decidieron prescindir de un núcleo importante que participó decisivamente en la Revolución; así lograron, no sólo acrecentar la amplia oposición ya existente, sino instituir un grupo de opositores privilegiados que, repentinamente liberados de su parte de responsabilidad en el difícil gobierno provisorio, se encontraron en inmejorable situación para criticarlo. Esta "depuración" precipitó además una polarización política indudablemente prematura, es decir el fenómeno opuesto al clima de unión nacional que país y gobierno necesitaban.

El primer paso para un resumen del año de política oficial sería la búsqueda y el hallazgo de una línea rectora que nos condujera a través del laberinto de marchas y contramarchas efectuadas por el gobierno. Esta línea no existe y su ausencia complica la tarea pues obliga al intérprete a retroceder y avanzar caprichosamente en la maraña de hechos y palabras para conferirles algún sentido. Si se añaden las presiones intermitentes de las diversas facciones políticas que se turnan en el favor real, el cuadro se oscurecerá todavía.

El nuevo régimen demostró su inclinación a la política ideológica y retórica; produjo enseguida una declaración de principios y no cejó hasta volver, mediante encendida proclama, a la vigencia de la Constitución del 53. Ante la peculiar oratoria presidencial, vertida en las cuatro esquinas del país, alguien recordó las costumbres del tero que en un sitio pega los gritos y en otro pone los huevos, cuando los pone. La política del tero, chillona y desconcertante, más tarde se combinó admirablemente con la política del avestruz.

La Revolución fué sobre todo una rebelión militar, apoyada por elementos civiles adheridos o ajenos a los partidos políticos. Ningún gobierno hizo en este país mayores protestas de antimilitarismo que el del 13 de noviembre; sin embargo, ese mismo día se instaló la Junta Militar con la misión de controlar y refrendar todos los decretos emanados del gobierno.

Desde que el régimen del 13 de noviembre, cediendo a consejos mezquinos, repudió la generosa fórmula: "Ni vencedores, ni vencidos" (vinculada en estas latitudes con nombres tan ilustres como los de San Martín y Urquiza), cuyo cumplimiento era posible sin halagar ni ofender, sin alentar intereses creados y con el único fin de lograr la unión nacional, encaminó inconcientemente a los dirigentes políticos algo sagaces a tomar como lema de partido lo que debió haber sido lema de gobierno. Consecuencia del grave error del gobierno provisional fué el desencadenamiento de las famosas visitas políticas a los presos peronistas; consecuencia de ello, también, fué que muchos políticos adoptaran una posición estratégicamente reticente, ya que no de franca oposición, frente a un gobierno que, al abandonar el programa "Ni vencedores, ni vencidos", a todas luces se descapitalizaba de popularidad. Luego, es por su propia culpa que el nuevo régimen se halla en la ambigua situación actual: a su lado —aunque no se sabe con certeza si están adentro—, los partidos minoritarios, capciosamente denominados "democráticos"; y los partidos de mayor empuje electoral, cada vez más distanciados.

En su origen, la Revolución tenía al país por algo más grande que la simple suma de los partidos políticos. El gobierno del 13 de noviembre desechó esta premisa y repartió zonas de influencia, puestos y prebendas, entre los partidos lícitos. Creyó así aliviar una tensión que, por el contrario, aumentó hasta rebasar los límites de lo tolerable. Piénsese, por ejemplo, en el ministerio de Educación y en las comunas de Buenos Aires. "Las tremendas dificultades enfrentadas por el Gobierno tienen su origen,

en buena parte, en la labor de copamiento ideológico y partidista realizada por grupos interesados en adueñarse del poder a espaldas del pueblo", acaba de declarar con bastante exactitud el Partido Demócrata Cristiano (*La Nación*, 30. X.56).

El flamante gobierno era, desde luego, "intervencionista" en la vida política; sentía como un destino mesiánico de preservar a la democracia argentina de la alternativa crítica en que se encontraba. Este celo se tradujo en la intención de vedar el acceso al poder de grupos "de extrema derecha o de extrema izquierda", o de demagogos que se adueñaran de la Revolución. ¿Quiénes, entonces, estarían permitidos? Los del centro. Pero, ¿quién había de representar al centro? Aquí, como en el cuento de la buena pipa y a pesar de la abundancia de compases y escuadras, surgía la confusión y los peligros de las interpretaciones. El gobierno ubicaba (o fingía ubicar) al doctor Frondizi, por ejemplo, en la extrema izquierda y tenía al doctor Solano Lima por un hábil demagogo de derechas; pensaba que el general Bengoa estaba en tren de serlo, que los "nacionalistas" eran "totalitarios" y que los "comunistas", en fin, a veces resultaban de veras comunistas. Esto lleva directamente a declarar que el justo medio pasa cerca de los mesurados unionistas, los avanzados socialistas y los pulcros demoprogresistas, inmaculados de toda sucia popularidad.

Ya estamos en plena Junta Consultiva. Si bien fué creada gracias a la excesiva buena fe del general Lonardi, responde *ex toto corde* al gobierno del 13 de noviembre. No hay que olvidar que Lonardi se vió obligado a irse cinco días después de la inauguración de la Junta. De esta forma, tenemos ya al actual gobierno en marcha. Su gentileza para con la Junta Consultiva fué retribuída por ella con una abnegación tímida que explica su espectral supervivencia. El ensayo de la Junta contribuyó al desprestigio de los partidos que la integraban. Al poco tiempo, algunos dirigentes declararon que las opiniones de consultivos valían sólo a título personal y que no comprometían para nada al partido representado. Si relacionamos esto con los considerandos del decreto de creación de la Junta, comprobaremos el fracaso casi congénito del organismo.

La Revolución fué producto de las más diversas tendencias y esto que pudo y debió ser presagio de unidad duradera, resultó pronto piedra de escándalo. La primera crisis entre los vencedores desembocó en el 13 de noviembre; desde esta fecha se decretó oficialmente la existencia de vencidos y nuevas disputas nacieron con motivo de su suerte. Hacia fines de 1955, algunos núcleos de civiles vinculados en el exilio [1] con oficialidad de las Fuerzas Armadas, conspiradores sacrificados y activos revolucionarios, creyeron en la presencia de un fantasma peronista que se cernía sobre el país y amenazaba desvirtuar y esterilizar sus deseos y sacrificios. Influídos por políticos liberales de izquierda y derecha, comenzaron a pensar que, si bien la Revolución no debía tener herederos —como después diría el Presidente— tampoco podía dejarse en manos de ciertos elementos a los que ellos consideraban peronistas y totalitarios. Presunción totalmente aventurada, pues adolecía de un error fundamental: esquematizaba al país en dos sectores de "buenos" y "malos", dentro de los cuales se agrupaba a quienes convenía. En este orden de cosas, el grupo típicamente liberal ponía en vigencia el principio de la Constitución justicialista que más significó la liquidación del liberalismo: no se reconoce libertad para atentar contra la libertad, rezaba el ex-artículo 15.

Por otro lado, estos incansables grupos de civiles y políticos, de gran predicamento en el gobierno, se entretuvieron en pensar una versión nueva del antiguo fraude patriótico. No les era ajena, todo lo contrario, la idea de producir una fórmula presidencial *très comme il faut*, compuesta por políticos influyentes en las más altas esferas y cuya imposición no tenía por qué no ser delicadamente fraudulenta.

Frente a ellos se originó en las Fuerzas Armadas una postura moderada que, sin dejar de hacer justicia en los casos pertinentes, tuvo como principales objetivos unificar al país y garantizar impecables elecciones. El Ejército —que sufrió exoneraciones, si no arbitrarias, por lo menos demasiado numerosas— fué el primero en ver claro y el que dió más fuerte apoyo a esta tendencia. La euforia inicial de la Marina y la nebulosa posición de la Aeronáutica fueron evolucionando también hacia una actitud legalista. No dejó de influir en tales modificaciones la hibridez de la fórmula aludida, huérfana de todo fervor popular.

Este proceso de rectificación fué, por supuesto, mal mirado por los grupos interesados en salidas fraudulentas. Tacharon a los legalistas de totalitarios, nazis y bengoístas; cuando, en realidad, lo que cada vez tomaba más cuerpo en las Fuerzas Armadas era el sano espíritu de asegurar el triunfo de cualquiera que se presentara a elecciones, fuera Frondizi o Solano Lima, Ghioldi o Bengoa.

Una vez comprobado el irremisible fracaso de las fórmulas prefabricadas, los sectores "intervencionistas" ensayaron otros métodos para asegurarse, en un futuro más o menos próximo, su acceso (o su regreso) al poder. Sólo los ambiciosos —afirmaban entonces— hablan de elecciones en este momento de reconstrucción nacional, y así como pocos meses antes los tildaban de totalitarios y antidemocráticos, después, por el mero hecho de pedir elecciones —exigencia lógica y explicable en un país cuyo sistema de gobierno se supone que es el democrático—, les achacaban apresuramiento y oportunismo. Corrieron rumores en el sentido de que el gobierno ampliaría su provisoriato alegando los fines de la Revolución entronizados con fuerza de ley máxima por la proclama de Entre Ríos. Pero estalló la asonada peronista del 9 de junio y el gobierno, por su parte, decretó la ley marcial. Estos sucesos (que dejaron un saldo luctuoso y sangriento) aclararon inesperadamente un panorama político sobrecargado de sombras y contribuyeron a que el gobierno depusiera por el momento su política indefinida y declamatoria y se constriñera a dictar una medida concreta y positiva. Durante el banquete de las Fuerzas Armadas (6 de julio) el presidente de la Nación anunció solemnemente una fecha aproximada de elecciones: el último trimestre de 1957. No había aún fecha cierta, pero sí una promesa formal del jefe del Estado. Medida acertada y oportuna que significó la inmediata tranquilización política del país, agitado desde antes del golpe peronista y su drástica represión, y que también hizo pensar que el gobierno se disponía a cumplir con el primordial objetivo revolucionario de ofrecer al país comicios ejemplares.

La promesa presidencial de elecciones fué un rotundo triunfo legalista, pero la tranquilidad no duró demasiado. Los grupos realmente antidemocráticos (los políticos sin votos), que parecían haber frenado sus ambiciones, surgieron de golpe con la campaña del Estatuto de partidos. Es menester —decían ahora— que el gobierno revolucionario dicte un conjunto de normas donde se contemple el voto directo de los afiliados, la rectificación de padrones partidarios, los subsidios económicos a los partidos, etc.; como si no se percataran de que dichas innovaciones eran, precisamente, las que más los favorecían a ellos. Ese constan-

SOBRE EL IMPERIO

A propósito del anuncio efectuado por el Presidente en Tucumán, quienes no tienen mucho apuro en abandonar las ventajas del Provisariato han comenzado a demostrar un alborozo inusitado. Nos preocupa poder explicar las causas de ese alborozo, que, a primera vista no es el del hombre de derecho que brega por el perfeccionamiento de las normas, sino el del político que brega por la conquista del poder y su conservación. Los mismos que exigieron el imperio formal de la constitución de 1853 y la derogación de la de 1949, apoyan ahora la reforma de la primera. La intención es bien fácil de adivinar. El problema clave del actual momento político es el de la sucesión de un gobierno que a nadie satisface plenamente en condiciones de amplia libertad para electores y elegibles. La resolución total de ese problema significa la vuelta al gobierno del país real y por esa vía la única posibilidad de que el país real se dé las formas constitucionales que lo expresen ajustadamente. Históricamente el problema de la elección de autoridades es previo al de cualquier decisión de orden legal. Un gobierno no representativo, como es el actual, de ninguna manera puede decir al país real cuáles son sus necesidades en materia constitucional ni cuáles son los artículos de la Constitución que se deben reformar. Por eso es que sabiamente todas nuestras constituciones exigieron la declaración de la necesidad de su reforma por un cuerpo representativo del país real.

Esta subitánea preocupación legalista del gobierno y de los viejos partidos, no deja de asombrar, ya que resulta sospechosa en quienes material y formalmente sustituyeron la fórmula de setiembre "Imperio del Derecho", por la de noviembre "Imperio de la revolución". Esta conversión significó el abandono de las garantías de la ley fundamental y así, la permanente revolución de entrecasa que vive el pueblo argentino generó la necesidad de conservar otra de nuestras instituciones típicas; el estado de sitio permanente. Ambos pivotes de nuestra inmadurez política apuntalaron al segundo gobierno provisional que, al cabo de un año de su instalación, decreta la necesidad de reformar la Constitución que él mismo había restaurado solemnemente, sin declarar con anterioridad la necesidad de cumplirla.

Uno de los fines primordiales de la Revolución de setiembre, lo fué sin duda la restauración del imperio de las garantías constitucionales, —sean las del 53, sean las del 49 que no difieren mayormente—. Bajo el gobierno del general Lonardi se creyó que el mejor modo de restaurar una garantía era el de volver a su inmediato imperio.

Cuando el general Aramburu,

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Independencia 1194 Buenos Aires

Se imprime en casa de don Domingo E. Taladriz, San Juan 3875, Bs. Aires.

Precio del ejemplar .... $ 3.—

Suscripción anual .... $ 60.—

te espíritu patriótico que los movía a asediar al gobierno para que éste inventara soluciones nuevas, no fué el mismo que los alentó cuando afirmaban, por ejemplo, que la supresión del divorcio y la creación de universidades libres debían postergarse pues eran del resorte de gobiernos constitucionales.

Las peripecias del llevado y traído Estatuto insumieron mucho tiempo y son por todos conocidas para reverlas en detalle. Anunciada su publicación innumerables veces por los periódicos, otras tantas veces fué deshauciado; se creó de este modo una interesante puja de apuestas basada en su aparición o en su olvido. Repercutió más de lo que se supone en las Fuerzas Armadas y embarcó a los diarios y hojas de partido en campañas fatigosas y violentas. Salvo muy raras excepciones, los discursos de los líderes políticos condenaban o bendecían según las emocionantes fluctuaciones del ministro Landaburu. Por fin, a mediados de octubre salió de pronto un Estatuto prescindente, cuya innocuidad parecía mofarse del sudor y la sangre que costó. Las fuerzas legalistas habían vencido de nuevo y con ellas triunfó el buen sentido, pues esta clase de manejos antes de las elecciones (entonces las elecciones se creían relativamente próximas) recuerdan prácticas no muy lejanas, que no deben volver.

El discurso del Presidente sobre la reforma de la Constitución mediante la representación proporcional y la eventual postergación consiguiente de las elecciones, a pesar de la promesa formal del Jefe del Estado, clausuran una etapa y abren otra plena de incógnitas y sorpresas. La primera se caracterizó por la participación activa de ciertos dirigentes políticos dentro del gobierno y de otros fuera de él a través de la crítica. De hoy en adelante parecería que el gobierno dejará un poco de lado a los políticos y entrará a gobernar al país por su cuenta y riesgo. De ser así, cerrará sus propio ciclo y se convertirá en el típico gobierno de facto argentino surgido de una revolución libertadora.

Julio C. Bello Gallico

[1] Es ya un lugar común histórico el drama de la insensibilidad y endurecimiento de los exilados.

DE LA CONSTITUCION

el 1º de mayo, anunció la supremacía de los fines revolucionarios sobre la Constitución, todos vimos confirmada por la misma boca del Presidente una verdad que estábamos viviendo: esa supremacía significaba una oposición entre garantías constitucionales y "revolución democrática". Sin embargo, a estar a lo anunciado en Tucumán, no son las garantías lo que se piensa reformar (lo cual sería mucho más coherente con la política llevada hasta aquí) sino otros aspectos relativos al ejercicio del poder. Los puntos anunciados por el general Aramburu como susceptibles de reforma indican su desapego total por el país real y su afán por moldearlo "a la francesa" por medio de instituciones que siempre ha rechazado su idiosincracia y su estructura íntima.

No es necesaria ni urgente la reforma de la Constitución, pero es indispensable para la paz su observancia estricta. Al recordar el 13 de noviembre el primer aniversario del golpe de estado democrático, en plena agitación de la cuestión constitucional, analizaremos la forma cómo la "revolución democrática" dió cumplimiento a la Constitución que ahora pretende reformar.

La primera y fundamental garantía de nuestra Constitución lo es la de la vida y de la integridad física. Dice el art. 18: "Quedan abolidos para simpre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes...". Fiel a este principio el Gobierno Provisional dicta el decreto 8313 que deroga la ley 14.117 por ser, lo dispuesto en ella "...violatorio "de nuestras tradiciones constitu- "cionales que han suprimido para "siempre la pena de muerte por "causas políticas". Esto, el 30 de diciembre de 1955. El 9 de junio de 1956, cuando por primera vez se pone a prueba la entereza de la fe en los principios consagrados, son fusilados por causas políticas más de cuarenta argentinos. Los tormentos continúan y a pesar de las voces de protesta que se levantan en todos lo sectores conscientes de la ciudadanía el gobierno no llega nunca a descubrir y encarcelar a los culpables. "Los torturados" pasan a ser los torturadores, pero como sus apellidos tienen mucho lustre, no se puede imponerles los años de cárcel con que los fulmina el Código Penal. Los torturados de hoy carecen de defensas sociales y, como en el caso de "la mujerzuela respetuosa", el negro inocente es pospuesto al hijodalgo delincuente.

Dice el art. 16: "Todos sus ha- "bitantes son... admisibles en los "empleos sin otra condición que "su idoneidad". Los fines de la revolución exigen que los empleos sean cubiertos por hombres de probada fe democrática. Una vez más se anteponen causales políticas a la desnuda y limpia condición constitucional.

Dice el art. 17: "La confiscación de bienes queda borrada para "siempre del Código Penal Ar- "gentino". Los fines de la Revolución exigen que para evitar distinciones ociosas se determine por decreto el nombre de los enriquecidos ilícitamente durante la era depuesta, e incumba a ellos probar su inocencia. Esos delincuentes por decreto perderán todos sus bienes salvo en el caso de que prueben su origen si es que las detenciones e incomunicaciones les permiten ocurrir ante los tribunales especiales. Para comprobar la enormidad del principio jurídico sancionado piénsese cómo sería recibido un decreto en que se calificara de homicidas a una serie de personas, sin juicio previo, por decreto, se les sancionara con la pena máxima de 25 años y se les obligara a ir probando diversos grados de inocencia para ir descargando los años de prisión. El mismo nombre de la entidad encargada de la aplicación del decreto es un índice del hecho confiscatorio: "Junta de Recuperación Patrimonial". Pero en torno al mismo asunto hay algo más. Dice el art. 18: "Ningún habitante "de la Nación puede ser penado "sin juicio previo fundado en ley "anterior al hecho del proceso *ni "juzgado por comisiones especia- "les*, ni sacado de los jueces desig- "nados por la ley antes del hecho "de la causa". La Junta de Recuperación juzga y sentencia con juicio previo fundado en el decreto de interdicción de bienes, posterior a los hechos del proceso; es un tribunal especial, que exige la comparencia de descargo de delincuentes por decreto, ante su autoridad instituída por la ley después del hecho de la causa. Nos preguntamos ¿nuestras leyes penales y nuestros jueces penales no representaban suficientes previsiones para evitar que quedaran sin sanción los enriquecidos ilícitamente? ¿Nuestro sistema indemnizatorio civil por delitos, a pesar de ser más arduo en materia jurídico procesal, no permitía la restitución a sus dueños de los bienes mal habidos? ¿El respeto a la ley que se venía a restaurar no justificaba su aplicación a aquéllos que la habían burlado?

La inconstitucional calificación de "a disposición del Poder Ejecutivo" sigue manteniéndose como en sus mejores épocas y así tenemos hoy infinidad de caso de penados sin juicio previo o con juicio absolutorio, cuyos nombres llenarían quizá más de un ejemplar de Presencia. La situación de arrestados sin orden escrita de autoridad competente es también tan habitual que ya casi nos hemos acostumbrado a que nos relaten esos casos.

El art. 23 establece el estado de sitio para el caso de "conmoción "interior o de ataque exterior" y el Gobierno Provisional mantiene su vigencia sin conmoción ni ataque. La suspensión de las garantías que establece este artículo se limita "...respecto de las perso- "nas, a arrestarlas o trasladarlas "de un punto a otro de la Nación "si ellas no prefiriesen salir fue- "ra del territorio argentino". La opción consagrada al final del artículo ha sido ejercitada por numerosos presos políticos que, sin embargo, no han podido acogerse a sus beneficios.

No queremos recordar aquí lo que dice el art. 14, porque deberíamos extendernos demasiado. Ese artículo, en la intención de los venerados constituyentes, nos otorgaba el derecho de publicar nuestras ideas por la prensa sin restricciones a las cuotas de papel, de asociarnos con fines útiles sin intervenciones marítimas de un patrón, de profesar libremente nuestro culto en la sacristía y en la escuela, de enseñar y de aprender lo que queríamos sin monopolios de Estado.

Dice el art. 76: "Para ser ele- "gido presidente o vicepresidente de "la Nación se requiere haber na- "cido en el territorio argentino o "ser hijo de ciudadano nativo ha- "biendo nacido en país extranje- "ro, pertenecer a la comunión Ca- "tólica Apostólica Romana, y las "demás calidades exigidas para ser "electo senador" (tener la edad de "30 años y disfrutar de una ren- "ta anual de 2.000 pesos o de una "entrada equivalente"). El Gobierno provisional, por decreto del 28 de noviembre de 1955 exige además no ser militar ni haber ejercido cargos de importancia en el régimen depuesto o en el régimen puesto. A las calidades exigidas por la Constitución se añaden las de no haber gravitado para nada en la política argentina desde 1943 hasta el día de las elecciones y no haber cometido el error de vestir el uniforme militar.

Hubiéramos preferido que el 1º de mayo y el 26 de octubre el Presidente no hubiera prodigado tantas alabanzas a la Constitución y, durante el desventurado año que ha corrido, se hubiera ocupado un poco más de su estricta observancia. No somos del todo apegados a los textos, porque sabemos recordar aquello de Jesús, de que "la letra mata y el espíritu vivifica"; sin embargo en nuestro caso la letra era estricta expresión del espíritu argentino.

Su letra, sea la de 1853, sea la de 1949, nos hubiera ayudado a salir de la encrucijada, porque nos daba una importante pauta de convivencia. Aceptándola hubiéramos tenido reglas de juego, en momentos tan graves como aquellos en que la desconfianza y el odio radicales entre los argentinos sólo hubieran podido solventarse con el apego común a un marco de instituciones y garantías que nadie, de buena fe, se hubiera atrevido a rechazar.

Cuando Lonardi, en el momento de la paz, prometió el imperio del derecho, quiso decir a todos los argentinos, vencedores y vencidos, que el apego común renacería cuando todos pudiéramos convivir en el marco de una ley amplia que nadie discutiera. De allí que el retorno al derecho fuera imperativo del primer minuto después del triunfo. ¡Cuánto se habría ganado si el año que transcurrió desde entonces no hubiera contemplado tantas y tan lamentables violaciones de la ley fundamental, que más que aquella que está escrita con letras de molde es la que está grabada en el modo peculiar del convivir argentino! Cambiada la ruta de la revolución en noviembre, el derecho debió sufrir una nueva postergación. Pero el derecho es paciente, y aguarda en los corazones de los hombres en la forma de sentimiento universal de justicia. Cuando reiteradamente se lo viola y se lo restringe, encuentra sus caminos para lograr el imperio.

Si los fines de la Revolución estaban en desacuerdo con el derecho, no nos damos cuenta bien cuáles serán los fines de esta revolución democrática. La experiencia que algunos de los hombre que gobiernan y los que son gobernados, hayan podido recoger de este año sin ley fundamental ha de ser sin embargo suficiente para retomar la ruta de la auténtica revolución generada en ese sentimiento universal de justicia.

Carlos Alberto Quinterno.

EL FRENTE DE LAS IZQUIERDAS

El país asiste a un proceso político confuso y anarquizante.

Los comunistas, por su lado, y el único precandidato visible y proclamado a la presidencia de la Nación, el Dr. Arturo Frondizi, realizan todos los saltos acrobáticos posibles doctrinariamente para atraerse la mayoría de los cinco millones de votos que, bien o mal, los tuvo el que se fué, en las últimas elecciones. Ambas corrientes políticas, cifran sus esperanzas en que una salida de izquierda sería la más lógica para el país. El planteo netamente marxista de los sirvientes del Kremlin, y "agrario y antiimperialista" del ex-miembro de la "Ayuda Jurídica al Socorro Rojo Internacional", nos dice bien claro que *lo que se busca no es unir los argentinos sino propender a su división y caos.*

Mirando atrás

La misma salida *hacia la izquierda* para nuestros graves problemas políticos de hoy, el comunismo la propugnó en otra época.

Ya en 1936, al año de proclamar Georges Dimitroff, en el VII° Congreso de la Internacional Comunista, su célebre teoría sobre la constitución de los denominados "frentes populares", el P. C. —"Sección Argentina de la III° Internacional"— se lanzó a una intensa campaña, como ahora, para concretar, en un amplio y masivo frente, *una coalición de partidos políticos y centrales obreras* que facilitara, por la "vía electoral", la toma del poder del Estado por las izquierdas. El Dr. Benito Marianetti, entonces caporal de un movimiento insurreccional dentro del Partido Socialista, escribía lo siguiente: "El 1° de Mayo de este año, se ha producido en el país un acontecimiento sin precedentes, que abre una nueva etapa en el porvenir de la clase trabajadora en la lucha contra la reacción y el fascismo; doscientas cincuenta mil personas, trabajadores en su mayoría, se han congregado en la Capital Federal para conmemorar la fecha tradicional de las reivindicaciones proletarias, para afirmar su decisión de oponerse a todo intento reaccionario, para exigir el respeto de las libertades públicas, para pedir la derogación de las leyes de excepción que votara la oligarquía.

"Doscientas cincuenta mil personas han escuchado la palabra del Partido Socialista y de otras entidades organizadoras: socialistas, obreros y empleados afiliados a la C. G. T. y a numerosos sindicatos autónomos, comunistas, radicales, estudiantes, profesionales, pequeños comerciantes, pequeños industriales, población de la Capital no enrolada en los partidos políticos han desfilado el 1° de Mayo unidos por aspiraciones comunes."

Más adelante, agregaba: "Sabemos bien que el Frente Popular no nos va a llevar por un camino de rosas, a la implantación del Régimen Socialista por el que luchamos. En primer lugar, *porque estamos convencidos de que al Socialismo no se llega por camino de rosas sino por el de la revolución proletaria.* Además porque el Frente Popular persigue, no la instauración del régimen socialista, *sino tan solo la primera etapa para lograrlo.* Y esa primera etapa es la de la Liberación Nacional".

Luego de estampar todo el pensamiento marxista que le imponía el desarrollo de una tesis obligada por sus propios jefes: los comunistas —que lo usaban como 5ª Columna, dentro del partido de los Dickman, Repetto y Palacios—, Marianetti se incorpora al P. C. "Este despertar del desarrollo del movimiento obrero y de la actividad democrática y antifascista —dicen los jerarcas rojos— tuvo su repercusión en el seno del Partido Socialista, en el que nació una corriente de izquierda favorable al entendimiento con los comunistas para la formación del Frente Popular. Esa corriente tenía como líder al compañero Benito Marianetti e intervenían en ella Ernesto Giúdice, Rodolfo Aráoz Alfaro y otros". Hoy los tres nombrados forman parte del Comité Central del P. C. y gozan de la confianza de los amos soviéticos.

Las formas y los fines

¿Cómo se estructuró aquél Frente Popular?

Marianetti lo explica, *desde su posición dentro del Partido Socialista, todavía,* de esta forma: "El Partido Comunista sigue una línea política trazada por el VII° Congreso de Moscú. Auspició entonces y lucha constantemente en todos los países, por la realización de Frentes Populares contra la reacción, el fascismo y la guerra.

"Nosotros no debemos desconocer sus ideas fundamentales, si queremos tener un panorama realista de las fuerzas que pueden actuar unidas en esta etapa". Seguidamente se refiere a aquellos que se oponen a un acuerdo con los comunistas, y prosigue: "No han querido pensar, tampoco, que el apoyo —equivocado tal vez— que dicho partido (se refiere al Partido Comunista) presta a los radicales en muchas regiones, no sea una "tradición de los comunistas criollos", como se dijo despectivamente, sino el cumplimiento de una línea táctica que consiste en apoyar a la fuerza garantizadora de un mínimo de libertades democráticas y que más probabilidades tenga de triunfar en los comicios. Así, apoyaron a los demócratas progresistas de Santa Fe (conjuntamente con nosotros), apoyaron a los radicales en la provincia de Buenos Aires, y hasta llegaron, en algún departamento de Tucumán, a apoyar a los radicales camperistas para luchar unidos contra el candidato de Padrós, exponente típico de los patrones de la industria azucarera.

"Esta táctica podrá ser aceptada o no por nosotros como la más exacta, pero no podemos desconocer que no ha nacido en el cerebro calenturiento de ningún irresponsable sino que ha sido elaborada luego de un objetivo análisis de la situación política general.

"Finalmente no debemos olvidar que los comunistas trabajan en el terreno gremial, en unión con nuestros compañeros. Toda nuestra política en el seno de la C. G. T., en la Unión Ferroviaria, y en numerosos sindicatos está apoyada por los dirigentes gremiales comunistas, con los que estamos en el mejor de los acuerdos. Hoy más que nunca, con el intento fascista gubernamental de división de la Unión Ferroviaria y de la C. G. T., es necesario la continuación de esa política unitaria de socialistas y comunistas en el terreno gremial".

Luchando contra el país

Esta política, tan francamente expuesta por Marianetti, fué desplazándose con el viento favorable de una aguda crisis que las potencias económicas extranjeras creaban políticamente en nuestro país, al socaire de una oligarquía nativa apátrida y sin destino histórico. En 1939, y en 1942, con la Segunda Guerra Mundial ya en ebullición, y la proximidad de elecciones presidenciales, el P. C. acelera la cementación del Frente Popular. Nuclea políticos, los acerca, los persuade, los une a través de comunes ambiciones y añoranzas pre-septembrinas. El comunismo es la "niña bonita" con la que coquetean seniles demagogos y audaces aventureros de comités. Así, por ejemplo, el diario oficial del P. C. *"La Hora"*, realiza, en 1942, una serie de reportajes a prominentes "frentepopulistas". Como considero necesario documentar lo que expongo, no me resisto a la idea de reproducir algunos títulos. Aquí van: "Cabe a mi lealtad afirmar que los comunistas no han hablado en ningún momento de algo que contrariase la Constitución, expresó Ravignani". "Derecho a la unidad tiene el P. Comunista, expresa el Ing. Noble". "No podemos cerrar los ojos a la existencia de un Partido como el Comunista que sostiene un programa democrático y nacional, dice Galatoire". "En esta hora decisiva hay que unir a los argentinos —así nos dijo el doctor José N. Antelo, coincidiendo con la opinión de Mario Bravo—. Un reportaje de Raúl Larra, enviado especial de *"La Hora"* al Congreso del Partido Demócrata Progresista: "Hay que sortear las diferencias partidarias para materializar la efectiva unidad de los argentinos, dice el líder del Partido Demócrata Progresista, don Luciano F. Molinas". "Exterminar a la 5ª Columna para bien de la Democracia, dijo H. Damianovich". "Los partidos y las organizaciones obreras deben forjar la Unión Nacional —formula declaraciones el diputado Dr. Santiago C. Fassi". "Impónese la unidad de todas las fuerzas populares sin excepción, dice N. Repetto". "Debe responderse al ataque a "La Hora" con la acción conjunta de las fuerzas democráticas, dice el Dr. Nerio Rojas". "La unión nacional se impone para la solución de los problemas argentinos —opina para *"La Hora"* el diputado nacional Juan A. Solari.

Asimismo, con motivo de la detención de Rodolfo Ghioldi, director de *"La Hora"*, Solari manifestó así su indignación: "Es este un nuevo e incalificable abuso de la Sección Especial de la Policía. Nada justifica el arresto de Rodolfo Ghioldi, ya que sobre lo ocurrido en el Luna Park, todos tienen la absoluta certeza de que han sido los funcionarios policiales sancionados por la Cámara de Diputados los únicos responsables de este grave incidente. Es de creer que la justicia obrará con toda diligencia, ya que los "delitos" de que se acusa a Ghioldi, son tan inconsistentes, que se impone su inmediata libertad, a fin de que vuelva a ocupar su puesto de lucha por la democracia". Por su parte, el Dr. Juan José Díaz Arana dijo: "Es un abuso incalificable y anuncio revelador de lo que nos espera si no respondemos con la máxima energía. Es evidente que con la detención de los dirigentes comunistas se ha querido intimidar a la opinión democrática".

Para contener esta ola de bolcheviquización del país, las Fuerzas Armadas se sublevaron el 4 de junio de 1943 y se impusieron a la Antipatria roja.

Sin embargo, ahora, los mismos hombres y nombres aparecen pretendiendo aunar opinión política y fuerza gremial para otro Frente de la Izquierda.

¿Volverá a reeditarse en el país aquél período negro y trágico de nuestra Historia, usando como cortina de humo la "libertad y la democracia"?

¿Está en marcha un nuevo frente de las izquierdas?

ALBERTO DANIEL FALERONI

SUMARIO